



PESE A LOS INTENTOS DE FRENAR EL PROCESO ELECTORAL

Triunfa el compromiso democrático y hoy Bolivia vive un histórico balotaje

• Los residentes bolivianos en Japón comenzaron anoche con el sufragio para elegir al presidente y vicepresidente del país.

P.3 y P.12



LA FACTORÍA ALCANZÓ UN AVANCE FÍSICO DEL 92,4%

Producción de la planta de sal en Sabaya fortalecerá la actividad ganadera

P.8

El SUS garantiza la atención **gratuita** e integral a pacientes con cáncer de mama

P.6

El Bono **Juancito Pinto** fue ya entregado a más de 490 mil estudiantes



P.7

Planifican operación militar para **neutralizar** el ingreso de vehículos indocumentados

P.5

Los bloqueos le costaron al Estado boliviano más de \$us 5.000 millones en tres años

P.9

Política

EL EVISMO NO LOGRÓ AFECTAR LA SEGUNDA VUELTA

Triunfa el compromiso democrático y hoy Bolivia vive un histórico balotaje

Se invitó a la población a vivir este proceso electoral de manera ordenada y pacífica.

• **Mónica Huancollo**

Los últimos intentos del evismo de frenar la segunda vuelta no dieron sus “frutos”; primó el compromiso con la democracia y hoy Bolivia vive un histórico balotaje en el que se definirá al futuro gobernante del país, consideró Adalberto Ticona, exejecutivo de la CSUTCB.

*Jurados
electorales
con los
materiales
para la
votación.*



// FOTO: TSE

Un proyecto de ley para suspender a vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), crear una comisión que investigue un supuesto fraude electoral y la denuncia de actas ante el Ministerio Público fueron las tres vías por las que el evismo buscó frenar la segunda vuelta y desconocer las elecciones de agosto. Estas acciones fueron identificadas por el Gobierno nacional.

Ticona, quien también es analista en gobernanza, criticó estas acciones y aseveró que nacieron “muertas”, porque, por ejemplo, el senador Pedro Benjamín Vargas presentó su proyecto de ley a “destiempo” y sobre todo, sin base “constitucional”.

“Como era inconstitucional, no tuvo peso. Creo que él mismo no creyó en ese proyecto; pero, además, veo que solo fue para beneficiar a la Alianza Libre, de

Tuto Quiroga, por la susceptibilidad que solo buscó causar”, dijo.

AMENAZAS A LAS ELECCIONES 2025

El evismo impulsó una serie de medidas para afectar las elecciones nacionales 2025, desde bloqueos, amenazas y como último recurso, proyectos de ley para cesar a los vocales del TSE. Estos

actos fueron denunciados por el presidente Luis Arce, organizaciones sociales y la sociedad civil.

Las últimas medidas en pos de frenar el proceso electoral en curso no dieron resultados, ante el rechazo del proyecto del senador Vargas en la Asamblea Legislativa y tampoco próspero la denuncia de Peter Beckhauser, excandidato a diputado por

la Alianza Unidad.

Para Ticona, el fracaso del evismo de intentar poner en riesgo las elecciones, se debe fundamentalmente a que “primó el compromiso con la democracia”.

CONVOCAN A PARTICIPAR

Según el TSE, todo está listo para que los bolivianos vivan una fiesta democrática y elijan al nuevo gobernante del país.

En este balotaje se enfrentarán Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y Jorge Quiroga, de la Alianza Libre.

Son 7,9 millones los electores que acudirán nuevamente a los recintos electorales. El proceso de votación se iniciará a las 08.00. Antes, el TSE inaugurará la jornada electoral junto a la misión de observadores nacionales e internacionales.

El presidente Luis Arce instó a participar del balotaje para reafirmar que Bolivia elige a sus autoridades a través del voto, una muestra de que se respeta la voluntad popular y lo que estipula la Constitución Política del Estado.

DETALLES SOBRE LOS COMICIOS DE HOY Y SANCIONES

● VOTACIÓN OBLIGATORIA. En Bolivia, la votación es obligatoria. Quienes no acudan a las urnas electorales enfrentarán diversas sanciones como la inhabilitación en el padrón electoral, una multa económica que oscila entre Bs 700 y Bs 900 entre otras.

● AUTO DE BUEN GOBIERNO. Durante esta jornada está prohibido consumir bebidas alcohólicas, el uso de armas de fuego, reuniones y eventos, traslado de electores. Se restringe la transitabilidad, excepto para policías, trabajadores de la prensa y servidores del TSE.

● **FOTOGRAFÍAS A LAS ACTAS.** Esta acción no está prohibida. Según el vocal del TSE Gustavo Ávila, las personas podrán sacar una foto del acta para transparentar los comicios.

● PUESTA EN CERO.
El TSE destaca al Sirepre como el mayor desafío para garantizar la transparencia y puso en cero el Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo.

● **CÉDULA DE IDENTIDAD.** El único documento que necesita para ir a votar es su cédula de identidad.

Instan a una participación amplia

El jefe de la misión de observación de la Unión Europea (UE), Davor Stier, afirmó que la segunda vuelta es histórica, por lo que espera que, al igual que el 17 de agosto, se desarrolle de manera ordenada, con amplia participación de los electores, y anunció una observación neutral e imparcial con una delegación de 120 personas para esta jornada.

Destacó la función del Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre), que hará conocer, este mismo día, los resultados preliminares de la segunda vuelta.

"Nosotros hemos acompañado el proceso democrático en Bolivia ya en la primera vuelta y lo vamos a hacer ahora, en la segunda vuelta de las elec-

ciones presidenciales, invitados por las autoridades del país para dar una observación imparcial y neutral", señaló Stier en conferencia de prensa.

El representante europeo informó que 120 observadores de la Unión Europea estarán desplegados en los nueve departamentos del país. Además, anunció que el próximo martes se presentará un informe preliminar sobre el desarrollo de la jornada electoral.

De acuerdo con Stier, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tomó las decisiones “necesarias para que los comicios de mañana (hoy) se lleven a cabo de manera ordenada, de la misma manera (que) en la primera vuelta”.

08.00

**SE ABREN LOS
RECINTOS** electorales
para que las personas
puedan emitir su voto.



Seguridad

HAY SEIS PERSONAS DETENIDAS

Cocaína, marihuana y tres vehículos son incautados en operativos en Cochabamba

En la ruta a Santa Cruz, un control con canes dio con las sustancias controladas.

• Ahora El Pueblo

En distintos operativos en el departamento de Cochabamba se logró la aprehensión de seis personas, además de la incautación de cocaína, marihuana, vehículos, celulares y un bien inmueble, informó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

En el Centro Internacional de Operaciones Caninas K-9 de la ciudad de Cochabamba, el director general de la FELCN, Ángel Morales, informó en conferencia de prensa sobre los operativos realizados.

Según detalló, se incautaron 393 kilos con 450 gramos de clorhidrato de cocaína y pasta base de cocaína y 332 kilos con 900 gramos de marihuana. En los operativos, seis personas fueron aprehendidas; tres vehículos y equipos celulares fueron incautados, además de un bien inmueble.

Las seis personas fueron

// FOTO: FELCN



Exposición de la droga incautada en Cochabamba.

aprehendidas en un inmueble de Puntiti, Sacaba, luego de que efectivos hallaran 380 paquetes de droga equivalentes a los 393 kilogramos con 450 gramos de clorhidrato y pasta de cocaína.

Además de secuestrar los paquetes de droga, la Policía in-

cautó vehículos y el inmueble.

“La afectación al narcotráfico: 104.235 \$us dólares americanos (sic)”, informó la FELCN de Cochabamba.

SANTA CRUZ

Un operativo de la FELCN en Santa Cruz permitió la in-

3

VEHÍCULOS fueron retenidos por la FELCN de Cochabamba.

||||||||||||||||||||

tercepción de un vehículo de transporte público que trasladaba sustancias controladas, ocultas en tanques de plástico negro.

“Nuestro personal interceptó un vehículo de transporte público con destino a la ciudad de Santa Cruz. Durante la revisión, el ejemplar canino Vitto dio una alerta positiva ante la presencia de sustancias controladas en tanques de plástico de color negro”, informó la fuerza antidroga en redes sociales.

La FELCN destacó el trabajo del can antidrogas Vitto, que alertó sobre la presencia de marihuana.



Entrega del ciudadano brasileño.

Entregan a ciudadano brasileño a su país

• Ahora El Pueblo

El ciudadano brasileño Diego Muraite Xinaider fue entregado ayer por la Policía Boliviana a la Policía Federal del Brasil en Puerto Quijarro. En su país se lo acusa del asesinato del empresario José Leandro de Almeida, en 2020.

“Informamos que, gracias a un trabajo conjunto entre la Policía Boliviana, la Dirección General de Migración-Bolivia e #Interpol, se dio cumplimiento a la resolución de salida obligatoria del ciudadano Diego Muraite Xinaider, quien contaba con una notificación roja por asesinato en Brasil”, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, en redes sociales.

Diego Muraite Xinaider, de 29 años, tenía en su contra dos órdenes de captura vigentes, una de ellas por el asesinato del empresario José Leandro de Almeida, en 2020.

“Esta acción se llevó a cabo en #PuertoQuijarro, donde el ciudadano fue entregado a la Policía Federal de Brasil, reafirmando nuestro compromiso con la cooperación internacional y la responsabilidad compartida en la lucha contra los ilícitos”, posteo Ríos.

Muraite Xinaider fue detenido el viernes en Santa Cruz. Según se informó, el ciudadano brasileño circulaba por territorio boliviano portando un documento de identidad falso bajo el nombre de Bruno Gutiérrez Pereyra.

• Ahora El Pueblo

La Policía Boliviana logró ubicar ayer por la tarde el paradero de las dos personas reportadas como secuestradas en horas de la mañana y activó una investigación para dar con los responsables, con el fin de que estos sean sometidos ante la justicia.

“Informamos a la población que, tras un importante operativo, la Policía Boliviana logró ubicar a las dos personas reportadas como secuestradas este sábado en la ciudad de #SantaCruz”, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, aproximadamente a las 18.47 de ayer, a través de redes sociales.

DENUNCIAN QUE SEBASTIÁN MARSET ESTÁ EN LA CIUDAD DEL ORIENTE

Policía logra ubicar a secuestrados en Santa Cruz y activa pesquisa para dar con autores

Ayer, el comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, general Rolando Rojas, confirmó el secuestro de dos personas y señaló que se mantiene un amplio operativo de búsqueda y rastillaje en la zona.

Al respecto, Ríos publicó: “Las acciones investigativas continúan con el objetivo de esclarecer la verdad material de los hechos y garantizar que los responsables sean puestos ante la justicia”.

Sobre el caso, a través de un video, Ivar García, alias ‘El

Colla’, denunció que el narcotraficante Sebastián Maset secuestró a la madre de su hijo y a su chofer por medio de un grupo de personas armadas.

“Hago responsable directamente a Sebastián Maset, que viene amenazándome desde hace un tiempo, acusándome de que fui yo quien habló de él”, dijo alias ‘El Colla’, quien fue investigado por

la Policía Boliviana al ser acusado de ser ‘testaferro’ del uruguayo Maset.

‘El Colla’ empezó a ganar notoriedad luego de ser vinculado a la organización del narcotraficante Sebastián Maset, quien actualmente se encuentra prófugo y es requerido por la justicia de países como Uruguay, Paraguay, Brasil y Estados Unidos.



Seguridad

SEGÚN EL VICEMINISTRO LUIS AMILCAR VELÁSQUEZ

Planifican una operación militar para neutralizar ingreso de autos chutos

Entre el 7 y 13 de octubre, al menos seis vehículos indocumentados fueron secuestrados por efectivos anticontrabando en la línea fronteriza con Chile.

// FOTO: VLCC



Un vehículo incinerado durante un operativo de lucha contra el contrabando.

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, informó que se trabaja en el diseño de un concepto estratégico destinado a frenar el ingreso y la circulación de vehículos indocumentados en el territorio nacional.

“Estamos proyectando y trabajando en un concepto estratégico, especialmente para neutralizar los vehículos indocumentados en lugares identificados, como Patacamaya, Challapata, Caranavi, Alto Beni, así como en el sec-

tor del Chaco y en Camiri”, señaló la autoridad.

OPERACIÓN MILITAR

Velásquez explicó que, una vez concluido este plan, será remitido al Ministerio de Defensa, que a su vez lo transferirá a las Fuerzas Armadas, encargadas de ejecutar una operación militar coordinada en las zonas señaladas.

“Este plan será remitido al Ministerio de Defensa para que las Fuerzas Armadas ejecuten una operación militar coordinada y efectiva



Luis A. Velásquez

en estos sectores”, remarcó, en contacto con los medios.

Las regiones mencionadas —Patacamaya, Challapata, Caranavi, Alto Beni, Camiri y el Chaco— han sido identificadas como áreas de alto tránsito de vehículos sin documentación legal, lo que representa un riesgo económico y de seguridad para el país.

Velásquez enfatizó que el objetivo es establecer un control sostenido, con el respaldo operativo de las Fuerzas Armadas, para neutralizar el contrabando de vehículos en el territorio nacional.

Entre el 7 y 13 de octubre, seis vehículos indocumentados fueron secuestrados en la frontera con Chile. Se trata de un camión Renault; un vehículo mediano Nissan X-Trail, en Achica Arriba; un vehículo mediano Mitsubishi Delica y un vehículo mediano Kia Sportage, ambos en Huachacalla; un vehículo liviano Kia, en Matute; y se produjo la incineración de un vehículo liviano Mazda Demio, en el sector del Salar de Coipasa.

DESDE EL 7 HASTA EL 13 DE OCTUBRE, LA INCAUTACIÓN ALCANZA BS1,5 MM

Entre enero y octubre, la afectación al contrabando suma Bs 118 millones

• Ahora El Pueblo

Entre el 1 de enero y el 17 de octubre de este año, la afectación al contrabando sumó Bs 118 millones, según informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

“De enero a la fecha (17 de octubre) se tiene un registro de afectación al contrabando de 118 millones de bolivianos”, sostuvo Velásquez durante una entrevista en el programa *Punto de Quiebre*, de la red CTV.

Según los datos oficiales, la mayor afectación al contrabando, en cuanto al contrabando a la inversa, se presenta en la frontera con Perú,

en los sectores de Coracachi, Achacachi, Puerto Acosta, Guaqui y Desaguadero.

“Esos son los lugares con mayor frecuencia de contrabando de productos nacionales”, indicó.

CONTRABANDO IMPORTACIÓN

En lo que respecta al contrabando de importación, Velásquez explicó que la interacción ilegal de productos se produce por la línea entre Guaqui y Tiwanaku (La Paz), en la frontera con Perú; en la línea fronteriza con Argentina, por el río Bermejo; y en la frontera con Chile.

En cuanto al contrabando de importación, entre el 7 y 13 de octubre, se logró comisar cajas de fruta y lenteja en el sector de Tihuanacu; 50 quintales (qq) de arroz en el sector

de Ojo de Agua, frontera con Argentina; 400 qq de azúcar en el sector de Charagua, región del Chaco boliviano en el departamento de Santa Cruz, detalló Velásquez.

Entre otros productos, también se comisaron 2.000 cajas de cigarrillos, en la localidad de Soracachi, en el departamento de Oruro; 12 cajas de aceite y arroz, en el río Bermejo. La cuantía de todos estos productos será determinada por la Aduana Nacional de Bolivia.

En cuanto al contrabando a la inversa, en el mismo lapso de tiempo, se confiscó 23.400 unidades de huevo (780 maples) en el sector de Soracachi (Oruro); 47 qq de harina, 24 qq de azúcar, 20 qq de arroz, 150 litros de aceite, 20 cajas de cerveza, todos estos productos comisados en el sec-



Mercadería incautada en el operativo anticontrabando.

tor de Achacachi del departamento de La Paz, además de 300 litros de gasolina.

Las patrullas del Comando de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) afectaron al contrabando en Bs 1.584.978

entre el 7 y 13 de octubre.

“Nosotros vamos a seguir trabajando hasta el último día que nos toque estar aquí, en el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, en este cargo”, declaró Velásquez.

// FOTO: VLCC

Sociedad

DEL TOTAL DE CASOS, EL 62% RECIBE ATENCIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA

El SUS garantiza atención gratuita e integral contra el cáncer de mama

El Ministerio de Salud recomienda a todas las mujeres del país realizarse los autoexámenes y, a partir de los 40 años, cumplir con los estudios de mamografía.

// FOTO: SALUD

• Angela Marquez

Miles de mujeres en Bolivia acceden a diagnóstico, tratamiento y recuperación del cáncer de mama de manera gratuita a través del Sistema Único de Salud (SUS), que cubre desde la detección temprana hasta la atención oncológica especializada en todos los establecimientos públicos del país.

“De un total de 9.052 casos de cáncer de mama registrados entre 2016 y 2024, el 62 por ciento (5.629 mujeres) recibe atención a través del SUS; el 30 por ciento, en la seguridad social; y el 8 por ciento, en el sistema privado”, informó la responsable del Programa Nacional de Lucha Contra el Cáncer, Reyna Copana.

El cáncer de mama es el segundo más frecuente entre las

mujeres; sin embargo, la implementación del SUS marca un antes y un después en el acceso universal a los servicios oncológicos sin que los recursos económicos sean una barrera para recibir atención oportuna.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, ninguna mujer debería postergar su atención por falta de recursos. El diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama son completamente gratuitos en el sistema público de salud.

“El SUS cubre desde la cirugía oncológica, los medicamentos de alto costo para las quimioterapias, la radioterapia, que es un tratamiento complejo que requiere alta tecnología y alta especialización; todo con gratuidad, hasta los cuidados

paliativos”, explicó Copana, según nota de prensa.

Durante el Mes Rosa, el Ministerio de Salud y Deportes intensifica las acciones de sensibilización y prevención, promoviendo controles médicos periódicos y el acceso a mamografías, especialmente en mujeres de 40 a 59 años, grupo en el que se concentra la mayor incidencia.

Además, las leyes N° 252 y N° 798 garantizan a todas las trabajadoras —públicas o privadas— un día de tolerancia con goce de haberes para realizarse los estudios de mamografía y Papanicolaou.

Además, recomiendan a todas las mujeres mayores de 18 años realizarse autoexamen de mamas al menos una vez al año, y a partir de los 40 años, cumplir con mamografías de control, aun sin síntomas.

La detección temprana sigue siendo la herramienta más eficaz para vencer el cáncer de mama.

El ministerio reafirma su compromiso de fortalecer la prevención, promover información clara y garantizar el acceso universal y gratuito a la atención en salud para todas las mujeres del país, con el fin de evitar que sigan habiendo muertes por esta enfermedad.



Reyna Copana

Una persona es atendida en un centro de salud.

SE PLANIFICA UNA NUEVA CAMPAÑA

Confirman en Vallegrande 12 casos positivos de Chagas en estudiantes

• Angela Marquez

El responsable de la Red de Salud de Vallegrande, Yasmani Caballero, informó que, luego de una campaña de tamizaje, se confirmaron 12 casos positivos de Chagas en estudiantes mayores de 15 años.

“Una vez realizadas las pruebas confirmatorias, aquellas que dieron positivo en esta prueba rápida son 12, evidentemente, las estudiantes que han dado positivo a la prueba”, dijo la autoridad.

Las estudiantes serán incorporadas a tratamiento gratuito con el medicamento correspondiente durante 60 días, bajo seguimiento estricto del personal de salud y con consentimiento informado de los padres de familia.

Anunció de manera preliminar la planificación de una nueva campaña masiva contra la enfermedad del Chagas en el municipio de Vallegrande, en el marco del proyecto Cuida Chagas, con el respaldo del Programa Departamental de Chagas.

El equipo técnico ya elaboró un plan integral para su ejecución y se prevé coordinar la

fecha definitiva con las autoridades del municipio, subgobierno e instituciones locales.

La fecha tentativa establecida para esta intervención es entre el 10 y el 15 de noviembre, periodo en el que se desarrollarán diversas acciones de tamizaje, diagnóstico y prevención.

El Chagas es una enfermedad parasitaria tropical endémica de América, causada por el *trypanosoma cruzi*, más conocido como vinchuca o timbuco, que se encuentra desde México hasta Sudamérica; sin embargo, la enfermedad tiene mayor prevalencia en las regiones rurales de América Latina.



El insecto que transmite el Chagas.

// FOTO: INTERNET

Sociedad

• Angela Marquez

El Ministerio de Educación informó que 491.058 estudiantes de todo el país, que representan el 21,86% de la población estudiantil, recibieron el Bono Juancito Pinto del 13 al 17 de octubre.

“A cinco días del inicio del pago del Bono Juancito Pinto, 491.058 estudiantes de todo el país ya cobraron el incentivo”, resalta una publicación en la cuenta de Facebook de esa cartera de Estado.

Según el cronograma, de acuerdo con la terminación del último dígito del carnet de identidad, en esta primera semana, los padres de familia o titulares habilitados para el cobro de los Bs 200, con la terminación 1 y 2, podían ir a una de las 56 entidades financieras habilitadas para recibir el incentivo.

Para esta próxima semana, del 20 al 26 de octubre, cobrarán los titulares con las terminaciones 3 y 4; del 27 de octubre al 2 de noviembre, cobrarán las terminaciones 5 y 6; del 3 al 9 de noviembre, las terminaciones 7 y 8; del 10 al 16 de noviembre, las terminaciones 9 y 0; y del 17 hasta el 29 de noviembre, no existirán restricciones.

El lunes 13 de octubre, el presidente Luis Arce realizó la

EN LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE ENTREGA

Más de 490 mil estudiantes ya recibieron su Bono Juancito Pinto

Para el pago de este beneficio, que tiene como objetivo disminuir la deserción escolar en el país, el Gobierno destinó más de Bs 474 millones.

entrega de Bs 200 a los estudiantes de la Unidad Educativa 9 de Marzo, en Sucre, departamento de Chuquisaca. Este incentivo, que tiene el objetivo de disminuir la deserción escolar, esta gestión llegará a 2.324.149 estudiantes de todo el país.

“Desde 2006, venimos pagando este bono con mucho cariño, con el compromiso de que nuestras niñas y nuestros niños no abandonen la escuela, que no dejen sus estudios y que continúen formándose para un mejor futuro”, afirmó la primera autoridad del Estado.

Arce instó a la niñez y juventud boliviana a continuar sus estudios con compromiso, recordándoles que, desde las aulas, surgen los futuros líderes del país.

El pago del bono es posible gracias al aporte de 27 empresas estatales, las cuales garantizaron un desembolso de Bs 474.316.122 para esta gestión.

DATOS DEL BONO JUANCITO PINTO

- Beneficia a 2.324.149 estudiantes de todo el país.
- El Gobierno nacional destinó para el pago de este incentivo Bs 474.316.122.
- El pago de los Bs 200 a cada estudiante del país es posible gracias al aporte de 27 empresas estatales.
- Para la cancelación de este incentivo están habilitadas 56 entidades financieras en todo el país.
- El pago se inició el pasado 13 de octubre y finalizará el 29 de noviembre.



El presidente hizo la entrega del Bono Juancito Pinto a un estudiante.

// FOTO: PRESIDENCIA



El Ministro de Medio Ambiente y Agua en reunión con los beneficiarios.

ESTOS PROYECTOS FAVORECERÁN A CUATRO COMUNIDADES

Tarija impulsa el desarrollo agrícola con una inversión de Bs 58 millones

• Angela Marquez

Con el objetivo de fortalecer la producción agrícola y garantizar el acceso al agua para riego en las comunidades rurales de Tarija, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, sostuvo una reunión con los beneficiarios de los proyectos que tendrán una inversión de Bs 58 millones.

“Con el propósito de impulsar el desarrollo de nuestra querida chura Tarija, hoy (ayer) sos-

tuvimos un encuentro con los beneficiarios de los convenios para la implementación de sistemas de (microrriego) en las comunidades de España, Rosario, Hoyadas y la construcción del sistema de riego Garlazo (Cercado)”, se lee en una publicación del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

A través de estos convenios se gestiona una inversión cercana a Bs 58 millones, destinada a mejorar las condiciones de riego y dinamizar la actividad productiva en la región.

Esta inversión beneficiará de manera directa a familias productoras, contribuyendo

a la seguridad alimentaria, el desarrollo económico local y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

El pasado viernes, el ministro Ruiz también firmó dos convenios con el ejecutivo de Desarrollo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, de Caraparí, Almicar Pérez, para permitir avanzar en el Estudio de Diseño Técnico para la Presa Santa Rosa y para la construcción del Sistema de Riego Campo Largo-Hito 22.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua trabaja para garantizar la seguridad hídrica en el país.

// FOTO: MMAYA

Economía

LA FACTORÍA REGISTRA 92,4% DE AVANCE

Sabaya: la producción de la planta de sal fortalecerá la actividad ganadera

Las obras de construcción demandaron una inversión superior a los 4,2 millones de bolivianos y procesará la sal del Salar de Coipasa.

• Zaida Ramos

La Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería, que se construye en el municipio de Sabaya, Oruro, alcanzó un avance físico del 92,4% y se perfila como un proyecto clave para fortalecer la producción ganadera del país mediante la provisión de sal enriquecida con minerales esenciales.

El presidente Luis Arce Catacora destacó, a través de sus redes sociales, que “la construcción de la Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería en el municipio de Sabaya, Oruro, es una realidad tangible”, y remarcó que el proyecto “alcanza un significativo 92,4% de avance físico”.

Con una inversión superior a Bs 4,2 millones, esta



Una vista de la planta industrializadora de sal en Sabaya.

obra se consolida como una de las más importantes del proceso de industrialización del altiplano.

Según explicó el mandatario, la planta “es funda-

mental para la región, ya que por primera vez dará valor agregado a la materia prima existente, especialmente la sal extraída de las zonas cercanas al Salar de Coipasa,

que actualmente se envía sin procesar a la ciudad de Oruro y otras partes del país”.

Arce resaltó que el objetivo central del proyecto es mejorar las condiciones de vida

de los habitantes de Sabaya y sus comunidades aledañas.

“El objetivo es claro: mejorar las condiciones de vida de la región mediante la implementación de esta planta, generando fuentes de empleo directas e indirectas, incrementando los ingresos económicos de las familias”, afirmó.

El Presidente explicó que, para garantizar el éxito de la iniciativa, “se está asegurando una infraestructura adecuada y el equipamiento requerido para la producción de sal mineralizada para ganado”. Además, “se contempla también la capacitación necesaria para fortalecer esta valiosa unidad productiva”.

Finalmente, Arce enfatizó que el proyecto forma parte del compromiso del Gobierno con la industrialización y el desarrollo sostenible del país. “¡Este es un paso concreto para el desarrollo sostenible de Sabaya!”, expresó.

Para el municipio de Sabaya, la factoría representa una oportunidad de desarrollo económico local sin precedentes. Su puesta en marcha generará empleo directo e indirecto, dinamizará la economía regional y posicionará a Oruro como un departamento clave en la producción ganadera del país. A su vez, la factoría permitirá aprovechar los recursos naturales de la región de manera más eficiente.

// FOTO: ARCHIVO

INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL

El sector agropecuario nacional creció un 12,8% y representa el 17% del PIB

• Zaida Ramos

El sector agropecuario boliviano registró un crecimiento del 12,8% en la superficie cultivada, consolidándose como uno de los pilares de la economía nacional al representar el 17% del Producto Interno Bruto (PIB), según destacó el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

A través de un boletín de prensa, esta cartera de Estado resaltó que este desempeño es resultado de la política de in-

dustrialización con sustitución de importaciones y del impulso a la producción nacional.

Dicha información señala que Bolivia produce más de 23 millones de toneladas de alimentos, lo que representa un 17% del Producto Interno Bruto (PIB) para el agro y genera más de Bs 7.060 millones para la economía nacional.

El titular de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, destacó que estos resultados son producto de las políticas implementadas por el gobierno del presidente Luis Arce, que incluyen inversiones de más de Bs 7.000 millones para fortalecer

el agro mediante biotecnología, riego, mecanización y recuperación de saberes ancestrales.

“Estas acciones nos permiten no solo garantizar la seguridad alimentaria interna, sino también consolidar a Bolivia como un proveedor confiable en mercados internacionales”, afirmó.

En este contexto, el país ha logrado ampliar sus exportaciones, especialmente hacia Asia. Un hito reciente en esta trayectoria es la firma de dos protocolos con la República Popular China, que habilitan la exportación de carne y vísceras bovinas a uno de los mercados más grandes y exigentes del mundo.



El Ministro de Desarrollo Rural inspecciona una plantación.

// FOTO: MDRYT

Economía

• Ahora el Pueblo

Bolivia perdió más de \$us 5.000 millones en los últimos tres años, a causa de cuatro grandes bloqueos suscitados entre 2022 y 2025, que afectaron gravemente al transporte, la producción y el comercio en distintas regiones del país, según datos del Ministerio de Economía.

El primer gran conflicto se suscitó durante el paro cívico por el censo en Santa Cruz, que se prolongó 36 días, del 22 de octubre al 26 de noviembre de 2022, generando pérdidas superiores a \$us 1.000 millones.

Posteriormente, los bloqueos vinculados a los intentos de habilitación inconstitucional de Evo Morales afectaron nuevamente la economía. El primer intento, entre el 22 de enero y el 6 de febrero de 2024, en Cochabamba, provocó pérdidas por \$us 981 millones.

El segundo intento, del 14 de octubre al 6 de noviembre de 2024, se extendió a Cochabamba, Potosí y Oruro, y ocasionó el mayor impacto económico de los últimos años, con \$us 2.200 millones en pérdidas.

Finalmente, el tercer intento de habilitación, entre el 2 y el 15 de junio de 2025, afectó a seis departamentos (Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Chuquisaca y La Paz), generando más de

SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Bloqueos le costaron a Bolivia más de \$us 5.000 millones en tres años

Los conflictos sociales ocurridos en Santa Cruz y paros ocasionados por el evismo causaron pérdidas a los sectores productivos.

\$us 1.000 millones en daños a la economía nacional.

El Ministerio de Economía subrayó que estos bloqueos no solo impactaron directamente en la actividad productiva, sino también en el transporte de insumos, alimentos y materias primas, afectando a miles de familias y empresas en todo el país.

Según la institución, la suma de estas pérdidas evidencia cómo la conflictividad social prolongada tiene un costo económico significativo, poniendo en riesgo la estabilidad de sectores clave y la reactivación del país ante los efectos de la pandemia y los desafíos globales.

El Gobierno reiteró su llamado a la resolución pacífica de conflictos y al diálogo, destacando que la estabilidad social y económica es esencial para mantener la inversión, el empleo y el crecimiento sostenido de Bolivia.



INFOGRAFÍA: MIN. DE ECONOMÍA

/// FOTO: ABI



Una persona manipula la producción de castaña amazónica boliviana.

CADEXNOR CUMPLE 33 AÑOS

La castaña, motor económico que impulsa a más de 25.500 familias en la región amazónica

• Ahora el Pueblo

La industria de la castaña o nuez amazónica se consolida como uno de los principales motores económicos de la región amazónica de Bolivia y beneficia directamente a más de 25.500 familias involucradas en la recolección, procesamiento y comercialización de este producto, según información de la Cámara de Exportadores del Noroeste (Cadexnor).

Desde su sede en Riberalta, Beni, Cadexnor cumple 33 años impulsando la exportación de productos amazónicos, con un enfoque especial en la castaña, un sector que conecta las comunidades indígenas y campesinas de los bosques con mercados internacionales.

La cadena de valor de la castaña comienza en los bosques amazónicos y culmina en los centros de procesamiento y exportación. Durante la temporada de recolección o "zafra", que se extiende de diciembre a marzo o abril, aproximadamente 15.000 familias se adentran en los bosques de

Beni, Pando y el norte de La Paz para recolectar los frutos, según información recogida por la agencia ABI.

El procesamiento industrial de la castaña se concentra en 25 empresas beneficiadoras, con 19 en Riberalta, cuatro en Cobija y dos en Cochabamba, que emplean a más de 10.500 familias en labores de pelado, tostado y envasado bajo estrictos estándares de calidad e inocuidad.

Este trabajo no solo proporciona empleo urbano y estabilidad económica, sino que también genera encadenamientos productivos que fortalecen la economía local.

Tribuna

¿Cómo estamos protegiendo a nuestras niñas y niños en la escuela?



Cap. Johe Daniel Vино Carrillo

Policía Boliviana

En Bolivia, la etapa escolarizada comienza a los cuatro años, este periodo es fundamental, tal como indica la Ley N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que establece que las niñas y los niños adquieran hábitos y conocimientos que los acompañarán a lo largo de toda su vida, desarrollando sus capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorecerán sus actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento con el objetivo de iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en la siguiente etapa de su vivencia.

Por ello, es vital aplicar una estrategia de prevención de la seguridad personal en la etapa escolar. Esta estrategia debe incluir acciones orientadas a evitar riesgos y peligros, considerando que la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia garantiza la protección de las niñas y los niños, promoviendo su bienestar integral, asimismo, y no menos importante, el estudio realizado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas (OBSCD), que reveló a la sociedad boliviana, que las denuncias de delitos contra niñas y niños (2021 a 2025), más recurrentes son: violencia familiar, abuso sexual, violación a niña, niño, adolescen-

te, estupro, trata de personas, corrupción de niña, niño y adolescente, sustracción de un menor o incapaz, acoso sexual, infanticidio, rapto y proxenetismo.

La vulnerabilidad e inocencia de las niñas y los niños, especialmente cuando inician su escolarización, es cuando comienza su interacción con el mundo que los rodea, tanto en el hogar como en la escuela, es ahí donde debemos enseñarles a identificar, evitar y reaccionar adecuadamente ante situaciones de riesgo, para ello, el papel de los padres y educadores de la escuela es crucial tanto para proporcionarles herramientas necesarias que les permitan protegerse, dentro y fuera del entorno escolar.

¿SABEN NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR CÓMO REACCIONAR ANTE UNA SITUACIÓN DE RIESGO?

Las niñas y los niños deben ser conscientes de los riesgos que puede implicar el contacto con personas desconocidas, deben aprender a no aceptar golosinas, regalos o favores de personas que no conocen, así como a no subirse a vehículos extraños ni ir a lugares alejados sin el permiso de sus padres, deben entender que su cuerpo les pertenece y que tienen derecho a decir "no".

Deben aprender a distinguir entre un contacto adecuado y uno inapropiado, y hacerles saber que siempre pueden acudir a un adulto de confianza si se sienten inseguros o incómodos. Deben comprender que es importante denunciar cualquier comportamiento agresivo o intimidatorio que sufran o presencien.

Las niñas y niños en esta etapa, bajo la aplicación de

una estrategia de seguridad, lograrán mantener la calma y reaccionar de manera adecuada si se separan de sus padres, ya sea en un centro comercial, en un parque o en una actividad escolar. Saber cómo acercarse a un policía o a un adulto de confianza para pedir ayuda, es en este punto donde los menores deben conocer los nombres completos y números de celular de sus padres, así como la dirección de su domicilio.

Enseñarles las normas peatonales, como cruzar la calle de manera segura, saber utilizar el paso de peatón, mirar a ambos lados antes de cruzar y seguir las señales de tráfico (como los semáforos), son fundamentales, además, de utilizar siempre el cinturón de seguridad en los vehículos y el casco al montar bicicleta, patineta o patines.

Por estas razones, la seguridad personal de las niñas y los niños en la etapa escolar es un aspecto crucial y requiere de la colaboración activa de la familia y la escuela, ambos hogares deben brindar charlas continuas sobre los posibles riesgos y enseñar a identificar, prevenir y reaccionar ante estas situaciones de peligro, así como proporcionarles las herramientas necesarias para protegerse.

A través de estrategias de prevención y la promoción de un entorno seguro, tanto física como emocionalmente, se contribuye a construir una base sólida que les permita crecer con autonomía, confianza y protección. Garantizar el bienestar integral de las niñas y los niños no solo resguarda su seguridad inmediata, sino que también establece las bases para un futuro en el que puedan desarrollarse plenamente, libres de riesgos innecesarios o situaciones adversas.

Brasil alcanza el 40% del suministro mundial de soja y afecta las exportaciones estadounidenses a China



Tulio Ribeiro

A finales de la década de 1970, Brasil comenzó a aumentar su producción de soja, cuando esta representaba solo el 10% de la cosecha mundial. Para 2026, alcanzará el 40% del suministro mundial del grano. La Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) estima una cosecha de 177 mil millones de toneladas. El país ya es líder mundial y lo logró mediante el uso de tecnología y ciencia. Este será el segundo año consecutivo de producción récord. Además de Brasil y Argentina, Paraguay (2%) y Bolivia (0,88%) fueron los otros países sudamericanos que aparecieron en el ranking mundial de soja.

Se proyecta que Brasil alcance aproximadamente el 40% de la producción mundial de soja esta temporada, según pro-

yecciones de agencias como el USDA. Este liderazgo es el resultado de una cosecha récord, que se espera que alcance aproximadamente 177 millones de toneladas, consolidando al país como el mayor productor y exportador mundial del grano. Liderazgo mundial: Brasil ha superado a Estados Unidos como el mayor productor mundial de soja desde 2019 y mantiene su liderazgo en exportaciones. Exportaciones: El país es el mayor exportador mundial de soja, con proyecciones de exportación de hasta 112,11 millones de toneladas en la cosecha actual. En el estudio, los investigadores realizaron informes de campo, analizaron imágenes satelitales y recopilaron información sobre el estado de la producción del país.

Un aspecto crucial fue el estudio del comportamiento de desarrollo de la producción. Un enfoque clave fue la adaptación de la planta a la luz solar del país. La soja requiere pocas horas de luz solar. En las primeras etapas de

su desarrollo, las plantas son más pequeñas y de menor calidad, lo que resulta en una baja productividad.

Si bien los brasileños no consumen principalmente soja en su estado natural, se utiliza ampliamente en la industria alimentaria a lo largo de toda la cadena de producción. La soja se utiliza en diversas formas, tanto en productos procesados como crudos. Se encuentra comúnmente en aceites de cocina, margarinas y grasas vegetales. La proteína de soja se utiliza para elaborar sustitutos de la carne, como hamburguesas y salsas boloñesas, y para producir extractos proteicos, leche de soja, tofu y harinas. También se puede consumir como grano cocido o en ensaladas, o en productos como barras de cereales, helados y bebidas de chocolate. Geopolíticamente, ha influido en la disputa entre Estados Unidos y China, donde los asiáticos están recurriendo cada vez más a los productos brasileños debido a la guerra comercial.

Editorial

Escalada militar en el Caribe

La confirmación de que el ejército estadounidense realizó un ataque contra una presunta nave de narcotraficantes en el Caribe, en el que por primera vez hubo sobrevivientes entre la tripulación, marca un momento crítico en la política de seguridad norteamericana en la región.

Este sexto operativo conocido desde septiembre —y el primero sin víctimas totales— no es un hecho aislado, sino la manifestación más visible de una estrategia de intervención militar que amenaza la estabilidad hemisférica y viola principios fundamentales del derecho internacional.

Las denuncias del presidente Luis Arce adquieren, en este contexto, una relevancia continental.

Se trata de una advertencia fundamentada sobre los riesgos reales de la militarización progresiva de aguas internacionales bajo el pretexto de combatir el narcotráfico.

El Gobierno de Estados Unidos ha justificado estas operaciones argumentando que buscan enfrentar el tráfico de drogas.

Sin embargo, como señala acertadamente Arce, la realidad revela una intención diferente: ejercer presión sobre gobiernos que no alinean sus políticas con los intereses de Washington.

Los bombarderos estadounidenses sobrevolando cerca del límite marítimo venezolano, el despliegue de barcos de guerra en aguas caribeñas y la autorización de operaciones encubiertas de la CIA no constituyen medidas de seguridad convencionales, sino herramientas de coerción política disfrazadas de iniciativas antinarcóticas.

La preocupación legítima es que esta escalada puede derivar en una confrontación militar de consecuencias impredecibles. El Mar Caribe es una región de vital importancia económica y estratégica no solo para Venezuela, sino para toda América Latina.

La presencia de fuerzas militares estadounidenses operando ofensivamente, aunque sea bajo la cobertura de la guerra contra las drogas, genera un clima de tensión que afecta a toda la región y erosiona la confianza en los mecanismos de cooperación internacional.

El cambio en la táctica estadounidense —permitir ahora sobrevivientes en estos operativos— podría interpretarse como un ajuste en la estrategia, quizás respondiendo a críticas internacionales o preparándose

para escenarios de confrontación más complejos.

Pero este giro no reduce el carácter invasivo de estas ejecuciones extrajudiciales, sino que lo intensifica al introducir nuevas variables en un escenario ya de por sí volátil.

América Latina enfrenta el dilema de permitir que potencias extranjeras ejerzan soberanía de facto sobre sus aguas territoriales o defender colectivamente los principios de autodeterminación y el derecho internacional que sustentan el orden regional.

Por ello, el llamado de Arce a organismos como la Celac, Unasur y el bloque Alba-TCP es una necesidad estratégica.

La comunidad internacional —en particular los organismos multilaterales— tiene la responsabilidad de pronunciarse con claridad.

La autorización de operaciones encubiertas de una potencia extranjera en territorio soberano, sin consentimiento explícito y bajo oscuridad informativa, contradice los fundamentos de la Carta de Naciones Unidas. Si se permite que Estados Unidos actúe de esta manera en el Caribe, ¿qué precedente se establece para otras potencias en otras regiones?

El patrón es evidente: demonizar a gobiernos regionales, acusarlos de vínculos con el narcotráfico o amenazas a la seguridad, y utilizar estas acusaciones como justificación para operaciones militares que, en realidad, buscan mantener o restaurar influencia geopolítica.

Es el mismo guion que se ha repetido décadas atrás en la región, y sus consecuencias —inestabilidad, desplazamientos, conflictos

armados— son ampliamente documentadas.

La cuestión fundamental es si América Latina aceptará ser un teatro de operaciones militares estadounidenses o si exigirá ser tratada como una región de naciones soberanas con derecho a resolver sus propios conflictos mediante mecanismos regionales y respeto al derecho internacional.

La paz en el Caribe —y en toda América Latina— solo será posible cuando se respeten los principios de soberanía, no intervención y resolución pacífica de conflictos.

Mientras Estados Unidos continúe desplegando fuerzas militares en la región bajo justificaciones cada vez más delgadas, esos principios seguirán siendo letra muerta.

La presencia de fuerzas militares estadounidenses operando ofensivamente, aunque sea bajo la cobertura de la guerra contra las drogas, genera un clima de tensión que afecta a toda la región.

FOTO DEL DÍA

El primer buque de perforación de aguas profundas de fabricación nacional de China recibió oficialmente el nombre de "Mengxiang" (Sueño).



/// FOTO: XINHUA

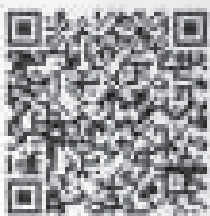


GACETA NACIONAL MINERA INDICE

Nº10 del 19 de octubre de 2025 **BOLIVIA**



Acceda al índice por código QR o ingrese a: www.autoridadminera.gob.bo



Últimas

CUMPLEN SU DEBER CÍVICO

Bolivianos en Japón inician la segunda vuelta electoral

Hay más de 369.000 connacionales habilitados para sufragar en 154 recintos de 22 países del mundo.

• **Angela Marquez**

La segunda vuelta para elegir al presidente y vicepresidente del Estado arrancó oficialmente la noche de ayer, con la apertura de la votación en Tokio, Japón, donde, por la diferencia horaria, fue domingo.

En la sede diplomática, el presidente de mesa fue el primer ciudadano en emitir su voto, dando inicio a la jornada democrática de los bolivianos residentes en el extranjero.

“Tenemos el privilegio de abrir la elección a nivel mundial”, expresó un delegado

del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el país asiático, antes de invitar al primer votante a cumplir con su deber cívico.

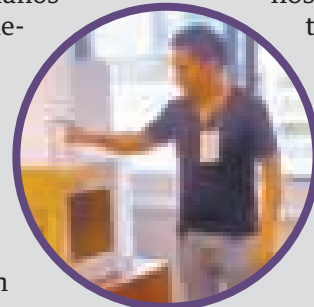
Según datos del TSE, 369.931 bolivianos residentes fuera del país están habilitados para participar en el balotaje, en 1.227 mesas de sufragio distribuidas en 22 países, muchas de ellas instaladas en sedes diplomáticas.

Argentina concentra la mayor cantidad de electores con 162.531, seguida de Es-

paña con 82.253; Brasil con 47.623; y Chile con 44.801.

Con el voto en Tokio ya en marcha, se marca el inicio de una jornada histórica que permitirá a los bolivianos fuera del territorio nacional ser parte de la definición del futuro gobierno del país.

En la ciudad de La Paz, la Policía Boliviana dio inicio a los operativos de control del auto de buen gobierno, para garantizar que las elecciones se desarrollen de manera pacífica y tranquila.



DESDE OTRA PERSPECTIVA

Colección *Apuntes históricos* reivindica el protagonismo indígena en la historia

• **Angela Marquez**

El vicepresidente David Choquehuanca presentó la colección de libros *Apuntes históricos*, que ofrece una lectura alternativa a la historiografía oficial, situando a los pueblos originarios como actores centrales de los procesos históricos del país.

“Esta colección que ven, busca ofrecer una mirada renovada, una mirada diferente a la historiografía oficial, colocando a los pueblos originarios como protagonistas y actores de nuestra historia (...), la resistencia de estos frente al poder occidental que nos han

impuesto, frente al poder colonial, refleja una rebeldía constante”, afirmó Choquehuanca durante el acto.

La autoridad destacó que los pueblos originarios han resistido no solo mediante la lucha directa, sino también a través del canto, la danza, la siembra, el ritual y la palabra, expresiones que sostienen la dignidad cultural y una vida en armonía con la Madre Tierra.

La colección está compuesta por ocho libros que reconstruyen hitos trascendentales desde una perspectiva indígena y comunitaria.

Entre ellos destacan estudios sobre el proceso Mochoza; la educación indígena; las sublevaciones durante la Guerra del Chaco; la formación de sindicatos campesinos (1936-

1940); y biografías de figuras como de Leandro Nina Quispe, Felipe Pizarro y Francisco Chipana Ramos, líderes que defendieron la tierra comunal y los derechos colectivos.

La colección *Apuntes históricos* incorpora, además, memorias habitualmente invisibilizadas, como el recorrido del movimiento indígena de tierras bajas a través de la Cidob; el aporte cultural afroboliviano en los Yungas, expresado en el fútbol; y la trayectoria política de las mujeres indígenas, organizadas en la Federación Bartolina Sisa, desde tiempos coloniales hasta la actualidad.

Todos estos textos buscan mostrar lo que no se cuenta y abrir un espacio de reflexión crítica y descolonizadora.

Estamos cada día más cerca de nuestros clientes. Ven y visita nuestra agencia O. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.



Aproveche los precios de nuestros
Bienes Adjudicados**BANCO UNION** S.A.
El Banco de los Bolivianos

Santa Cruz	SCZ-101 DETALLE: Departamento N° 401 con superficie de 157,80 mts2, parqueo N°20, bauleras N°25 y 26. Depto consta de 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, balcón. UBICACIÓN: Condominio Torre Mangabeira. Av. Barrientos esquina Av. Guarey, zona Barrio Urbani. Precio venta USD 112.770	
	SCZ-245 DETALLE: Terreno con superficie de 7.768,71 MTS2. UBICACIÓN: Av. Guarayos Carretera Santa Cruz-Trinidad, frente a Colegio Jose Miguel, San Ramón. Precio venta USD 329.030	
Santa Cruz	SCZ-361 DETALLE: Vivienda con sup. de terreno 225 mts2, sup. construida 98,35 mts2, consta de living-comedor, cocina, dormitorios, baño. UBICACIÓN: Puerto Quijarro, Barrio Las Piedritas, Mza 34-B, Lote 5. Precio venta USD 36.600	
	SCZ-475 DETALLE: Vivienda con sup. de terreno 360 mts2, sup. construida 125,34 mts2, consta de cocina, 3 habitaciones, 1 baño, galerías. UBICACIÓN: Montero, Urb. Bella Vista II, Zona Noreste, Uv 26, Mza 6, Lote 8, calle los Cocos Nro 235. Precio venta USD 44.710	
Beni	BEN-246 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 300 mts2, superficie construida 127,58 mts2 consta de 3 dormitorios, baño, sala, comedor, cocina. UBICACIÓN: Riberalta, Barrio Flor de mayo sobre la Av. Alberto Natusch, Mza 25, Lote 80. Precio venta USD 51.200	
	BEN-247 DETALLE: Vivienda con superficie de 1,925 mts2 superficie construida 141,10 mts2 Consta de 3 dormitorios, baño, sala, comedor, cocina. UBICACIÓN: Riberalta, Barrio 6 de Julio sobre la Av. Francisco Bazan y Av. Jose Ballivian, Mza 262, Lote 37. Precio venta USD 115.660	
Beni	BEN-456 DETALLE: Lote de terreno con sup. 375 mts2. UBICACIÓN: Trinidad, Urb. Trinidad II. Precio venta USD 6.500	
	BEN-639 DETALLE: Vivienda de 2 plantas, con superficie 500 mts2, superficie construida 396,04 mts2, Planta baja consta de 1 departamento, cocina, comedor, 1 dormitorio y 1 baño. Departamento 2 cuenta con sala, comedor, cocina, 3 dormitorios cada 1 con baño privado y 1 de visitas. Departamento 3 consta de cocina/comedor, 2 dormitorios y 1 baño. Departamento 4 consta de cocina/Comedor, 1 dormitorio, 1 baño. Departamento 5 consta de sala, comedor, cocina, 2 dormitorios y 1 baño. Departamento 6 en la planta alta cuenta con sala, comedor, cocina, 3 dormitorios y 2 baños. UBICACIÓN: Trinidad, Urb. Perejil, calle sin nombre, entre prolongación calle San Ignacio y calle 5. Precio venta USD 101.280	
Beni	BEN-447 DETALLE: Lote de terreno superficie 900 mts2. UBICACIÓN: San Borja, Zona 16 de julio, Av. Mamore. Precio venta USD 28.930	
	LPZ- 392, 418 DETALLE: Departamento PB3 con sup. 127,60 mts2 y Parqueo N°30. Dpto consta de Living Comedor, Cocina Americana, Área de Lavado, 3 dormitorios (1 en Suite), 3 baños. UBICACIÓN: Edificio Taborga II, Av. Jorge Rodriguez Balanza, Urb. San Alberto, Zona Bella Vista - La Paz. Precio venta USD 113.019	
La Paz	LPZ- 400, 409 DETALLE: Departamento 3B con sup. 133,64 mts2 y Parqueo N°16. Dpto consta de Living Comedor, Cocina Americana, Área de Lavado, 3 dormitorios (1 en Suite), 3 baños. UBICACIÓN: Edificio Taborga II, Av. Jorge Rodriguez Balanza, Urb. San Alberto, Zona Bella Vista - La Paz. Precio venta USD 123.813	
	PDO-120 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 298,07 mts2. UBICACIÓN: Cobija, Urbanización San Francisco, Distrito 05, manzano 976, predio 009. Precio venta USD 6.260	
Pando	PDO-122 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 458,32 mts2. En plena esquina sobre Avenida pavimentada. UBICACIÓN: Cobija, Av. Pando, manzano 056, predio 019, Distrito 03, zona Miraflores. Precio venta USD 38.500	
	PDO-219 DETALLE: Lote de Terreno con Sup. 300 m2 y Sup. Construida de 41,51 m2. UBICACIÓN: Cobija, Av. Acre esq. c/Santa Ana, Urb. San Juan II, Mza. 339, Predio 011. Precio venta USD 7.351	
Pando	PDO-212 DETALLE: Vivienda con una Sup. 360 m2 y Sup. Construida 223,88 m2, consta de Living Comedor, Cocina, baños y Dormitorios. UBICACIÓN: Cobija, Urb. Juan Azevedo Dos Santos, Mza. 940, Predio 5. Precio venta USD 16.590	
	CHU-454 DETALLE: Lote de terreno amplio de superficie regular 680m2. UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Monteagudo, calle Bolívar sin número. Precio venta USD 48.110	
Chuquisaca	CHU-455 DETALLE: Lote de terreno de superficie regular en desnivel con la calzada 342,31m2. UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Monteagudo, Av. José Menduñá sin número. Precio venta USD 18.310	

Se aclara que el valor referido en cada uno de los bienes es únicamente referencial, y que bajo ninguna circunstancia podrá ser considerado como el valor definitivo de dichos bienes. Asimismo, se hace constar que la presente publicación no constituye oferta formal de venta, por lo que las personas que tuvieran interés en la compra de los bienes mencionados en el presente aviso, podrán presentar su oferta al Banco, quien se reserva el derecho de transferir, o no, el bien a la persona y el precio que estime conveniente, sin lugar a ningún reclamo posterior por parte de quienes hubieren presentado su oferta.

En caso de conocer algún tipo de irregularidad respecto a la venta de un bien adjudicado, puede realizar la denuncia al Área de Transparencia del Banco Unión S.A., de manera nominal o anónima, al correo electrónico transparencia@bancounion.com.bo.

Las personas que tuvieran interés en la compra del bien mencionado en el presente aviso deben presentar su propuesta al Banco a través del correo electrónico bienesadjudicados@bancounion.com.bo o a través de la presentación de una carta en las agencias del Banco Unión S.A.

Teléfonos de referencia:

La Paz - Pando:
Santa Cruz- Beni:
Cochabamba - Potosí - Chuquisaca:
Tarija:

Miguel Flores 2171717 int. 14145 / María Del Pilar Carvajal 2171717 int. 14120
Limberth Camacho, Daniela Sandoval 3171717 int. 24089 - 24085 / Maira Cuellar 4624500 int. 81157
Claudia Espinoza, Benjamín Rodríguez 4171717 int. 32049 - 32042 / Carlos Monrroy 6442244 int. 71964
Wilber Aban 6640980 int. 61712

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA



Soto y Zeballos disfrutaron del trofeo de campeón.

FOTO: INSTITUTO SPORTS

'FEDE' ZEBALLOS GANA SU QUINTO TÍTULO DE DOBLES

El tenista nacional sigue su ascenso a nivel internacional. En la final, junto a su compañero Matías Soto, venció a la dupla favorita integrada por el mexicano Miguel Reyes-Varela y el ecuatoriano Gonzalo Escobar.

REYNALDO GUTIÉRREZ

El tenista boliviano Federico Zeballos conquistó ayer su quinto título del año en dobles al consagrarse campeón del Challenger de Curitiba en Brasil, junto a su compañero Matías Soto, tras vencer en la final al mexicano Miguel Reyes-Varela y al ecuatoriano Gonzalo Escobar (6-4 y 7-5).

Zeballos cumple una gran temporada, pues llegó por quinta vez a lo más alto de una competición. Las anteriores cuatro fueron en los challengers de Tucumán (con el peruano Conner Huertas del Pino), Porto Alegre (Juan Carlos Prado), Lima (Boris Arias) y Segovia (Soto). Zeballos y Soto enfrentaron

2

títulos ya ha logrado el boliviano Federico Zeballos junto al chileno Matías Soto, en los challengers de Segovia y Curitiba.

en la gran final a los principales favoritos: Reyes-Varela y Escobar. Jugaron en la cancha central del Graciosa Country Club en un partido que duró una hora y 41 minutos, tiempo en el que solo hubo dos quiebres de servicio, ambos para el boliviano y el chileno.

Fue un partido bastante parejo y la única diferencia que hubo en el primer set fue en el décimo game, cuando el saque de Reyes-Varela y Escobar fue roto.

Lo mismo sucedió en la segunda cancha, pero en el decimo-segundo game y, con ello, el cruceño volvió a ganar un trofeo, el número 44 de dobles: 11 challengers y 33 Futures.

Por la corona, la dupla obtuvo 75 puntos para el ranking ATP.

MONTELLANO, VARGAS Y BUSTILLOS TRIUNFAN EN EL TORNEO CÓNDOR DE PLATA

Los tenistas André Montellano (en singles y dobles Sub-16), Omar Vargas (dobles Sub-16) e Inés Bustillos (dobles Sub-14) salieron campeones y destacaron por Bolivia en el Cóndor de Plata, que se disputó hasta el viernes en Cochabamba por la Gira de la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat).

Durante la semana, cerca de 200 jóvenes deportistas de diferentes países fueron parte del certamen que se llevó adelante en las canchas del Country Club Cochabamba.

Participaron en las categorías Sub-16 y Sub-14, en damas y en varones, de singles y dobles.

DOBLETE

Bolivia conquistó tres títulos en el campeonato y el más destacado fue Montellano por el doblote que consiguió en Sub-16.

En el torneo individual fue el sexto clasificado de la competición y su camino fue el siguiente: en primera ronda ganó al boliviano Ignacio Solis (un doble 6-2), en octavos de final derrotó al también boliviano Gabriel Daroca (6-2 y 6-1), en cuartos dio uno de los batacazos al eliminar al segundo sembrado, el peruano Oswaldo Carranza (6-3 y 7-5) y en semifinales triunfó sobre el nacional André Toro (6-1 y 6-0).

La final fue ante Matías Rivero, a quien derrotó por 6-2 y 6-4.

En el certamen por parejas Montellano y Vargas fueron los terceros favoritos. En primera fase se impusieron sobre el argentino Valentino Ancasi y el brasileño Matheus Menegazzo (6-3 y 6-1), en cuartos de final vencieron al boliviano Ramiro Pacheco y al brasileño Heitor Oliveira (6-4 y 6-3) y en 'semis' ganaron al boliviano Franco Arancibia y el peruano Carranza (6-3, 4-6 y 13-11).

El partido decisivo fue ante los favoritos al título: los chilenos Max Becerra y Vicente Ortiz, a quienes ganaron (4-6, 6-4 y 10-3).

Por su parte, Bustillos conquistó su tercer título de dobles en la Gira Cosat, luego de haberse impuesto en el Lima Open y el Open Mitta Stade Francais de Chile.

Junto a su dupla brasileña, Gabriela De Carvalho, fueron las primeras clasificadas.

En la final vencieron a las peruanas Ana Mannucci y Nicole Miranda, las terceras sembradas (un doble 6-1).

Los ganadores de singles fueron: la argentina Florencia Mar-dones (en Sub-16), el brasileño Davih Lichtnow y la colombiana Pamela Duque (ambos en Sub-14).

Los campeones de dobles fueron: la paraguaya Mía Mora y la chilena Catalina Porre (Sub-16) y los brasileños Lichtnow y Vitor Marques (Sub-14).



Los tres tenistas que lograron títulos para el país.

FOTO: FBT



Gestora
PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO





NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDE	FREDDY CHOCUE FLORES	COCHABAMBA	MUERTE	DANIEL KEVIN EICKHOFF ROSS
CHUQUISACA	INVALIDE	PAMELA REYES ONA	COCHABAMBA	MUERTE	DIEGO BRAYAN CAMACHO VALENCIA
COCHABAMBA	INVALIDE	BERNARDO RODRIGUEZ FLORES	COCHABAMBA	MUERTE	FERNANDO VELARDE VILLARROEL
COCHABAMBA	INVALIDE	DAVID VARGAS SANGUENZA	COCHABAMBA	MUERTE	IBAN JULIO PIZARROS OROPEZA
COCHABAMBA	INVALIDE	EDWIN CARBALLO TERRAZAS	COCHABAMBA	MUERTE	ISACC CATARI MIRANDA
COCHABAMBA	INVALIDE	SERGIO LLAVE GONZALEZ	COCHABAMBA	MUERTE	LILY MAMANI TARQUINO BELTRAN
LA PAZ	INVALIDE	CALXY ROMEREZ LIMACHI MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	MARIA EMILIA CLAROS RAMIREZ
LA PAZ	INVALIDE	CESAR APAZA PADILLA	COCHABAMBA	MUERTE	MARLENE BRANEZ CONDORI
LA PAZ	INVALIDE	EDGAR YECHE LOPEZ CUAREZ	COCHABAMBA	MUERTE	NILSON VEDIA SILES
LA PAZ	INVALIDE	FELIPA ROSMERY VILLACORTA MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	VICTOR HUGO AGUIRRE COTIJA
LA PAZ	INVALIDE	JUDITH APAZA QUISPE	COCHABAMBA	MUERTE	ZENON CASTRO AYALA
LA PAZ	INVALIDE	JUDITH VEIGAZA ARIAS	LA PAZ	MUERTE	ADRIAN ENRIQUE NAVARRO TORRICO
LA PAZ	INVALIDE	JUSTO JHONNY ROJAS FLORES	LA PAZ	MUERTE	ANDRES QUISPE QUISPE
LA PAZ	INVALIDE	MARGARITA NINA MONTES	LA PAZ	MUERTE	DANIEL ORLANDO SACCACA SORIA
LA PAZ	INVALIDE	MARIA JESUS CONDE VILLALOBOS	LA PAZ	MUERTE	DAVID MATEO HILARI AYALA
LA PAZ	INVALIDE	MARIA LUZ VILLARROEL FRANCO	LA PAZ	MUERTE	EDMUNDO PEREZ OTALORA
LA PAZ	INVALIDE	NELLY CAROLINA FERAUDY FOURNIER	LA PAZ	MUERTE	FERMIN RAMIREZ GARCIA
LA PAZ	INVALIDE	ROSSE MARY MAMANI FLORES	LA PAZ	MUERTE	GERMAN JESUS BONIFACIO ORTIZ
LA PAZ	INVALIDE	YAMIL EINAR MIRANDA FANOLA	LA PAZ	MUERTE	HECTOR TICONA BAUTISTA
LA PAZ	INVALIDE	YENNY BLANCO CHAVEZ	LA PAZ	MUERTE	HUGO ALFREDO APAZA TARQUINO
ORURO	INVALIDE	ALFREDO CALA PEREZ	LA PAZ	MUERTE	JHANNET CABALLERO LINARES
ORURO	INVALIDE	ANDRES OJEDA CARITA	LA PAZ	MUERTE	JUAN CARLOS MERLO VILCA
ORURO	INVALIDE	EULOGIO GUTIERREZ CACERES	LA PAZ	MUERTE	MARIA ELENA QUISPE ALANCA
ORURO	INVALIDE	MIRIAM CABRERA CHOQUECALLATA	LA PAZ	MUERTE	MARIA NINA JARANILLA
PANDO	INVALIDE	ROJAS AJATA LEONARDO	LA PAZ	MUERTE	MIGUEL ANGEL SANCHEZ BAUTISTA
POTOSI	INVALIDE	CARLOS ROLANDO LINEZ ORELLANA	ORURO	MUERTE	CESAR ADALID LAZZO MALDONADO
POTOSI	INVALIDE	FLORENTINA FLORA ESTRADA MAMANI	ORURO	MUERTE	EDGAR FLORES TOLA
POTOSI	INVALIDE	GERONIMO FLORES UMAYACA	ORURO	MUERTE	JUAN JOSE HANOVER MAMANI
POTOSI	INVALIDE	JAVIER COCA FLORES	ORURO	MUERTE	MAXIMO APAZA DIEGO
POTOSI	INVALIDE	JUAN GABRIEL ARANDO MORA	ORURO	MUERTE	MELANIO PEREZ SACCACA
POTOSI	INVALIDE	RENATO PACO MAMANI	POTOSI	MUERTE	EDWIN FLORES BARRENECHEA
SANTA CRUZ	INVALIDE	CASTEDO CASTEDO CRISTIAN DANIEL	POTOSI	MUERTE	JESUS DAVID MARTINEZ ROQUE
SANTA CRUZ	INVALIDE	ELENA ARIAS GODOY	POTOSI	MUERTE	SANDRO IBARRA MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDE	INFANTE CORDERO JULIO DAVID	SANTA CRUZ	MUERTE	BLANCO TORQUEZ GUTIERREZ ALINA
SANTA CRUZ	INVALIDE	SARA ROJAS CHOQUEUITILLI	SANTA CRUZ	MUERTE	BRUNO VARGAS VERONICA
TARIJA	INVALIDE	ANGELA GABRIELA SCHMIDT ROSADO	SANTA CRUZ	MUERTE	ILLESFAS GUZMAN MARCO ANTONIO
TARIJA	INVALIDE	MARTIN GALLARDO ONTIVEROS	SANTA CRUZ	MUERTE	IVER URGEL JUSTINIANO
TARIJA	INVALIDE	SANDRA REYES DE GONZALEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	MONTENEGRO HURTADO OSWALDO
BENI	MUERTE	DORADO ALVAREZ JESUS EINAR	SANTA CRUZ	MUERTE	NABARRO ESPINOZA RAMON ALBERTO
CHUQUISACA	MUERTE	GUSTAVO ARIEL VILLARROEL CATARI	TARIJA	MUERTE	CECILIA DABARIS TORRES GORENA
CHUQUISACA	MUERTE	ROBERTO CARLOS MICHEL CHAVARRIA	TARIJA	MUERTE	ELMER PIMENTEL ANGELO
COCHABAMBA	MUERTE	BERNARDINO FLORES VARGAS	TARIJA	MUERTE	HAADIO YVEN MENDEZ

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Medico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar [EEC]. Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

Atención

Pago del IUE vence el martes 28 de octubre de 2025



El martes 28 de octubre de 2025 vence el plazo de la declaración y del pago del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) para: los contribuyentes residentes como empresas agroindustriales, ganaderas, costaneras, agrícolas y ganaderas, así como los países el 30 de junio de 2025.

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) también recuerda que todos estos contribuyentes deben realizar su declaración (junto al Formulario 500) correspondiente que corresponde.

Además, deberán usar el Sistema digital Instalado o SDI en línea en: Sistema Transmisor o Sistema Receptor Integrado. Toda vez correspondiente a través del Formulario 500, hasta el martes 28 de octubre de 2025 y cuando correspondiente los datos financieros correspondientes.



#SINCENTENARIODEBOLEVAR

Ministerio de Economía y Finanzas
Servicio de Impuestos Nacionales
www.serviciodeimpuestos.gub.ve

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	FRANCISCO LUIS VINAYA CACERES
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JUAN CARLOS TORREZ FRIAS
LA PAZ	MUERTE	HENRY BRAYAN MITA LIMA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

REVISIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	FRANCO ENRIQUE VALLEJO FERNANDEZ

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.



Línea Gratuita

800 10 1610

www.gestora.bo

La Paz, 19 de octubre de 2025









Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a personas interesadas a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N°065/2025

“CONTRATACIÓN DE CONSULTORES – PROYECTO IRB FASE IV COMPLEMENTACIÓN”

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y el Formulario Único de Postulación-Consultores para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (Mostrar Institucional / Contrataciones) a partir del 20 de octubre del 2025.

COORDINADORA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	24/10/2025	15:00	Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771, Planta Baja (Recepción – Ingreso Principal)



Este procedimiento
requiere y necesita
su aval

Octubre de 2025

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.











NOTIFICACIÓN PÚBLICA POR RECARGO

De conformidad a la Ley de Pensiones 065/2010 inciso a) del artículo 99° y Resolución Administrativa SPVS N° 883/2006. Capítulo I, Artículo 4, de fecha 21 de agosto de 2006, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo solicita que en los siguientes dos (2) días hábiles administrativos de efectuada la presente publicación, se apersonen a nuestras oficinas regionales al siguiente Empleador:

EMPLEADOR	TIPO DE IDENTIFICACION	NÚMERO DE IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	APERSONARSE A
CHAIN SAN JINES CARLOS EDUARDO	NIT	2367067015	CARLOS EDUARDO CHAIN SAN JINES	Dirección: Calle Reyes Ortiz, Edificio Gundlach – Torre Oeste. Teléfono: (2) 2188400 <u>Línea gratuita: 800-10-1610</u>

Caso contrario, vencido el plazo establecido en la presente publicación, se procederá con el cobro del Recargo de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo III, Artículo Décimo Noveno de la Resolución Administrativa citada.

La Paz, 19 de octubre de 2025



800-10-1610

Atención al Cliente



Un pasaje de la pelea entre jugadores de Blooming y Bolívar.

BOLÍVAR VENCE A BLOOMING EN UN ENCUENTRO ACCIDENTADO

REYNALDO GUTIÉRREZ

En un partido accidentado y con siete expulsados, Bolívar derrotó por 2 a 1 Blooming y mantiene chances de pelear por el título del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano. El reprogramado cotejo de la fecha 20 se disputó ayer en el estadio Real Santa Cruz de la capital oriental.

Con el triunfo, la Academia se mantiene en el tercer puesto de la tabla con 46 puntos, con un partido menos.

Por el mal estado del campo de juego, desde el inicio el compromiso se hizo ríspido, a ratos con brusquedad porque los jugadores no podían controlar la velocidad con la que iban para buscar el balón, lo que generó encontrones porque el agua retuvo el tránsito del esférico que, al minuto 36 protagonizó una

4

expulsiones sufrió Blooming en el partido de ayer: Braulio Uraezaña, Saúl Severiche, Santiago Echebarne y Denilson Durán.

trifulca por una supuesta falta del golero Braulio Uraezaña contra Damián Batallini, quien le reclamó por fingir y ahí comenzó la agresión verbal y física entre futbolistas de los dos clubes, que desembocó en cinco expulsiones, Uraezaña y Saúl Severiche de Blooming, y Daniel Cataño, Leonel Justiniano y Damián Batallini de Bolívar.

La Academia pudo abrir el marcador al minuto 13, cuando Martín Cauteruccio erró un tiro penal. Por el contrario, fue el local que inauguró el tanteador con un tanto de Santiago Echebarne, al minuto 33'.

En el complemento, el equipo celeste pese a la diferencia numérica, fue el que llevó la iniciativa y generó las más claras opciones de gol ante Blooming que se defendió. Al minuto 51, Patricio Rodríguez marcó el tanto de la igualdad, y a los 89', Esclaison Freita, en una acción personal, convirtió el 2 a 1 definitivo a favor de Bolívar.

1

BLOOMING

1. Braulio Uraezaña
24. Miguel Becerra
(2. Mauricio Cabral)
5. Saúl Severiche
21. Santiago Echebarne
32. Guilmar Centella
(19. Ramiro Egüez)
4. Denilson Durán
22. Richet Gómez
8. Moisés Villarroel
20. Celín Padilla
(71. Gustavo Almada)
9. Franco Posse
27. César Menacho

DT: Mauricio Soria

Gol: Santiago Echebarne 32'.

Ciudad: Santa Cruz
Estadio: Real Santa Cruz
Árbitro: Jordy Alemán (Tarija)
Asistentes: Edwar Saavedra y Alfredo Valdez
Público: 12.000 personas aproximadamente
Expulsados: Braulio Uraezaña, Saúl Severiche, Santiago Echebarne y Denilson Durán (Blooming) y Leonel Justiniano, Daniel Cataño y Daniel Batallini (Bolívar)

2

BOLÍVAR

1. Carlos Lampe
29. Jesús Velásquez
(77. Dorny Romero)
3. Miguel Torrén
(2. Jesús Sagredo)
5. Santiago Echeverría
4. José Sagredo
23. Leonel Justiniano
14. Robson Tome
10. Daniel Cataño
17. Patricio Rodríguez
9. Martín Cauteruccio
(35. Esclaison Freita)
99. Damián Batallini

DT: Flavio Robatto

Gol: Patricio Rodríguez 51' y Esclaison Freita 91'.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Always Ready	23	17	4	2	66	23	+43	55
2	The Strongest	23	17	1	5	62	38	+24	52
3	Bolívar	22	14	4	4	54	24	+30	46
4	Blooming	23	11	4	8	41	38	+3	37
5	Guabirá	23	10	4	9	47	44	+3	34
6	San Antonio	23	8	7	8	43	39	+4	31
7	Independiente	23	8	6	9	38	46	-8	30
8	GV San José	23	9	3	11	30	39	-9	30
9	Nacional Potosí	23	7	6	10	37	32	+5	27
10	Oriente Petrolero	23	7	6	10	34	43	-9	27
11	Real Tomayapo	23	6	8	9	26	39	-13	26
12	FC Universitario	23	6	7	10	28	42	-14	25
13	Totora Real Oruro	23	6	6	11	38	50	-12	24
14	ABB	23	5	8	10	25	40	-15	23
15	Wilstermann	23	2	6	15	18	48	-30	12
16	Aurora	22	8	4	10	39	41	-2	-5